

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006 POR
EL COMITÉ DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el Salón de Usos Múltiples de este Alto Tribunal, siendo las diez horas con quince minutos del día de la fecha indicada, se reunieron los integrantes del referido Comité, el doctor Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y Presidente del Comité de Acceso a la Información; el ingeniero Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios; el licenciado Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; y el licenciado Luis Grijalva Torrero, Secretario Ejecutivo de la Contraloría; también asistieron la licenciada Laura Verónica Camacho Squivias, Directora General de Difusión y titular de la Unidad de Enlace; la licenciada Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités; y el licenciado Valeriano Pérez Maldonado, Secretario de Actas y Seguimiento de Acuerdos del Comité de Acceso a la Información; para celebrar la **vigésima quinta sesión extraordinaria** de 2006. Ausente: El licenciado Samuel Jiménez Calderón, Secretario Ejecutivo de Administración, en virtud de encontrarse desempeñando una comisión de su superior jerárquico.

Estando reunidos los integrantes del Comité de Acceso a la Información, existiendo el quórum para sesionar, se declara iniciada la sesión conforme al siguiente orden del día:

1. Revisión y sanción del acta de la sesión del 6 de septiembre del año en curso. Visto el proyecto y atendidas las observaciones, el Comité acuerda aprobar el acta y se procede a su firma.

2. Cuenta con el proyecto del oficio que se dirige al Presidente de la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información del Consejo de la Judicatura Federal. Se da cuenta. Comentado su alcance y atendidas las observaciones formuladas, el Comité acuerda aprobar el oficio y con la firma de sus integrantes enviar a la Comisión para la Transparencia y Acceso a la Información del Consejo de la Judicatura Federal.

En este momento, previa comunicación a este órgano, el Secretario Ejecutivo de Servicios se retira de la sesión para atender una comisión de su superior jerárquico. Se hace constar para los efectos a los que haya lugar.

3. Cuenta con el proyecto de la Clasificación de Información 21/2006-J relacionada con la solicitud de Marcelino Retes Hernández. El Secretario Ejecutivo de la Contraloría da cuenta. Visto el estudio y el sentido del resolutivo, el Comité acuerda resolver:

ÚNICO. Se confirma la inexistencia de los documentos que constituyen la materia de análisis en esta clasificación de información, de acuerdo con lo precisado en la consideración II de la misma.

4. Cuenta con el proyecto de la Clasificación de Información 24/2006-J relacionada con la solicitud de José Antonio Leal Doría. El Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo da cuenta. Visto el dictamen y el resolutivo propuesto, el Comité acuerda resolver:

ÚNICO. Se confirma el oficio número 407 del Secretario de Acuerdos de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha veintinueve de agosto de dos mil seis, relacionado en el antecedente IV y en términos del considerando II de esta resolución.

5. Cuenta con la clasificación de las actas del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones que presenta el Director General de Adquisiciones y Servicios, en seguimiento de la Clasificación de Información 33/2005-A relacionada con la solicitud de Martina Campos. Al respecto, el Comité acuerda aplazar el examen de las actas.

6. Cuenta con el oficio CCST-M-168-09-2006 de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, del 8 de septiembre en curso, relacionado con las adecuaciones que se realizan en la página de Internet para la consulta del IUS. Se da cuenta. En el caso, la Dirección General, en aras de brindar mayor facilidad a los usuarios para consultar el IUS, informa las adecuaciones que se realizan en la página de Internet, orientadas a redefinir la información jurisprudencial publicada por una parte, en el *Semanario Judicial de la Federación* y por otra, en el IUS, y en cuanto al acuerdo a *Eventos* el seguimiento que ha dado. Visto el informe, el Comité acuerda por una parte, tomar conocimiento de ello y por otra solicitar, a través del Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo, a la Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis un reporte del problema técnico que podría existir para disponer en Internet el contenido del IUS con sus últimas actualizaciones.

7. Informe sobre la Semana Nacional de Transparencia 2006 organizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información, que presenta la titular de la Unidad de Enlace. Se da cuenta. Visto su contenido y la participación que tuvo la titular de la Unidad de Enlace de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dentro de la temática: *El ejercicio de la transparencia, México y la Unión Europea*, el Comité acuerda tener por recibido este informe.

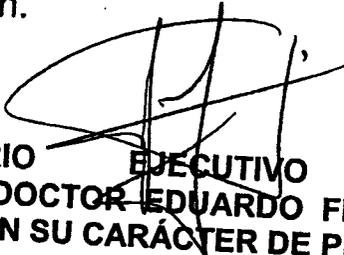
8. Cuenta con el oficio TEPJF-CJEJ-140/2006 de la Coordinación de Jurisprudencia y Estadística Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del 7 de septiembre en curso, con el cual remite información jurisdiccional en materia de transparencia y acceso a la información. Se da cuenta. Visto el oficio con el cual el Tribunal Electoral da cumplimiento al pedimento que le hizo este órgano mediante el diverso SEJA-0681/2006, el Comité acuerda recibir para los efectos del acuerdo número 7, inciso b), segundo párrafo, del acta de fecha 21 de junio de 2006 de este Comité, información en materia de acceso a la información de 2004 a la fecha, en la modalidad de documento electrónico, consistente en

cinco tesis relevantes, once sentencias (dos de recursos de apelación, ocho de juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, y una de un juicio de revisión constitucional electoral), y encomendar a la Unidad de Enlace subir la presente información a la página de Internet de este Alto Tribunal, previendo que para su consulta la liga remita a la página del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Varios

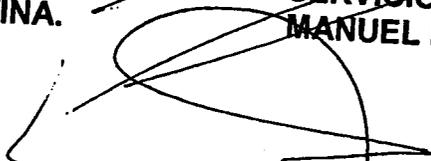
9. **Solicitudes de prórroga para resolver las Clasificaciones de Información 29/2006-A y 24/2006-J relacionadas con las solicitudes de Ricardo Moreno Valencia y José Antonio Leal Doria, que hacen los Secretarios Ejecutivos de Asuntos Jurídicos y Jurídico Administrativo.** Se informa al Comité que los plazos ordinarios para resolver las solicitudes de mérito vencieron el día de ayer 19 de septiembre, y tomando en cuenta que la citada en primer orden se encuentra en estudio, y la segunda se presenta en esta sesión para su fallo, se solicitan las prórrogas correspondientes a fin de que sean atendidas dentro de los términos legales extraordinarios. Consideradas las peticiones, con fundamento en el artículo 25, *in fine*, del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité acuerda conceder las prórrogas, mismas que corren para ambos asuntos del 20 de septiembre al 10 de octubre del año en curso.

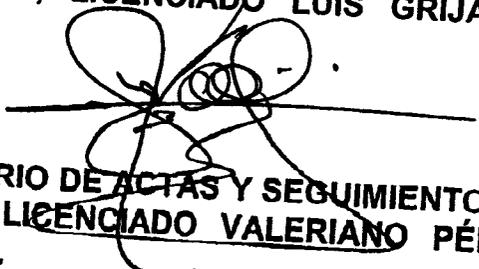
A las once horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, concluye la sesión y se levanta la presente acta para constancia y firma de los que intervinieron.


EL SECRETARIO EJECUTIVO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, DOCTOR EDUARDO FERRER MACGREGOR POISOT, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.


EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS, LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA.


EL SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS, INGENIERO JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS.


EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CONTRALORÍA, LICENCIADO LUIS GRIJALVA TORRERO.


EL SECRETARIO DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, LICENCIADO VALERIANO PÉREZ MALDONADO.